

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES, DE PESCADOS, MARISCOS Y VERDURAS CONGELADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA DE CANTUR, S.A. LOTES 1, 2 Y 3.

ACTA Nº 2

EXP.23.0923.HOS.SU

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION DE RESULTADO DE LA APERTURA DEL SOBRE “A)” Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE “B”, EN SU CASO, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES, DE PESCADOS, MARISCOS Y VERDURAS CONGELADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA DE CANTUR, S.A. LOTES 1, 2 Y 3.

Siendo las 11:30 horas del día **27 de febrero de 2024**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 6 de febrero de 2024, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

VOCALES

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.
- Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, Técnico del departamento Jurídico de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Doña Cristina Lastra Riestra, Técnico del departamento Jurídico CANTUR, S.A., con voz pero sin voto.

Por imposibilidad de asistencia de D. Alberto Terán García, Coordinador de Hostelería de Cantur, S.A, asiste como asesor de la mesa de contratación, D. Santiago Flor Sierra, Técnico de Operaciones de Hostelería de Cantur, S.A. y habiendo quorum se inicia la sesión

La reunión tiene por objeto proceder a la valoración del resultado de la apertura del sobre A) y, en su caso, acto público de apertura del sobre B) y propuesta de adjudicación, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de referencia.

Por el Presidente se abre la sesión, e informa que con fecha 23 y 26 de febrero de 2024, la licitadora Frigoríficos Ortiz S.A. ha remitido vía correo electrónico el DEUC en cumplimiento del requerimiento que le fue efectuado de conformidad con los acuerdos adoptados por la mesa de contratación de fecha 22 de febrero de 2024. La licitadora ha remitido tres DEUC diferentes, todos ellos dentro del plazo concedido, solicitando que sea admitido el último de ellos.

A la vista de que el último DEUC ha sido presentado dentro del plazo de 3 días concedido, se admite la subsanación, y revisado su contenido se comprueba que es correcto, indicando además que presenta su oferta para los tres lotes,

A tenor de lo anterior, los miembros de la mesa por unanimidad acuerdan **admitir** al procedimiento a la mercantil FRIGORIFICOS ORTÍZ S.A. para los Lotes 1, 2 y 3.

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre B)-Oferta económica, según el PCAP apartado I.M.

Seguidamente, al tratarse de la apertura del sobre B) de un acto público, el presidente invita a incorporarse a la reunión de la mesa, a los representantes de las empresas licitadoras que hubieran acudido al acto, no compareciendo nadie.

El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

LOTE 1

- **Frigoríficos Ortiz:**
 - Oferta económica: **91.531,45€**
 - Certificado de cumplimiento de la normativa ISO14001: **NO aporta**
 - Empleo de bandejas recicladas: **NO aporta**
 - Sistema de valorización de residuos: **NO aporta**
 - Catálogo de productos similares: **SI aporta**
 - Fichas técnicas en soporte papel: **SI aporta**
- **Distrib. Frigor. Hnos. Mesones S.L.:**
 - Oferta económica: **98.607,95€**
 - Certificado de cumplimiento de la normativa ISO14001: **NO aporta**
 - Empleo de bandejas recicladas: **NO aporta**
 - Sistema de valorización de residuos: **NO aporta**
 - Catálogo de productos similares: **SI aporta**
 - Fichas técnicas en soporte papel: **SI aporta**

LOTE 2

- **Frigoríficos Ortiz S.A.:**
 - Oferta económica: **85.813,60€**
 - Certificado de cumplimiento de la normativa ISO14001: **NO aporta**

- Empleo de bandejas recicladas: **NO aporta**
- Sistema de valorización de residuos: **NO aporta**
- **Distrib. Frigor. Hnos. Mesones S.L.:**
 - Oferta económica: **87.969,60€**
 - Certificado de cumplimiento de la normativa ISO14001: **NO aporta**
 - Empleo de bandejas recicladas: **NO aporta**
 - Sistema de valorización de residuos: **NO aporta**

LOTE 3

- **Frigoríficos Ortiz:**
 - Oferta económica: **24.666,00€**
 - Certificado de cumplimiento de la normativa ISO14001: **NO aporta**
 - Empleo de bandejas recicladas: **NO aporta**
 - Sistema de valorización de residuos: **NO aporta**
- **Distrib. Frigor. Hnos. Mesones S.L.:**
 - Oferta económica: **25.128,60€**
 - Certificado de cumplimiento de la normativa ISO14001: **NO aporta**
 - Empleo de bandejas recicladas: **NO aporta**
 - Sistema de valorización de residuos: **NO aporta**

Además, la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ S.A.** aporta un catálogo de productos similares para los tres (3) lotes y las fichas técnicas de los productos ofertados en soporte papel, y la licitadora **DISTRIB. FRIGOR. HNOS. MESONES S.L.** aporta tres (3) catálogos de productos similares, uno para cada lote, y las fichas de los productos ofertados en soporte papel.

A continuación, los miembros de la mesa acuerdan dar traslado al Técnico de Operaciones de Hostelería de Cantur, S.A., D. Santiago Flor Sierra, a fin de encargarle la comprobación del cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos, informando en tal sentido, de las fichas técnicas presentadas por los licitadores que continúan en el procedimiento.

Seguidamente, por los miembros de la mesa de contratación, se procede a comprobar los precios unitarios de los productos contenidos en cada uno de los lotes ofertados por las licitadoras. Revisadas las ofertas se comprueba que se han presentado correctamente.

A continuación, por el Director Financiero de Cantur, S.A. se procede a puntuar la oferta económica presentada por las licitadoras que continúan en el procedimiento de acuerdo con los Criterios de adjudicación indicados en el apartado I.N. del PCAP, resultando lo siguiente:

El sobre B) de cada licitador contiene los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, con el siguiente desglose:

LOTE 1

1.- OFERTA ECONÓMICA

OFERTA ECONÓMICA LOTE 1		
	<i>IMPORTE MÁS BAJO</i>	91.531,45
LICITADOR	PUNTUACION DEL LICITADOR	
	<u>Importe</u>	<u>Puntos</u>
FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.	91.531,45	75,00
DISTRIB. FRIG. HNOS. MESONES, S. L.	98.607,95	69,62

2.- SOSTENIBILIDAD

SOSTENIBILIDAD LOTE 1				
LICITADOR	PUNTUACION DEL LICITADOR			
	<u>ISO14001</u>	<u>Bandejas</u>	<u>Residuos</u>	<u>PUNTOS</u>
FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.	NO	NO	NO	0,00
DISTRIB. FRIG. HNOS. MESONES, S. L.	NO	NO	NO	0,00

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre B), las puntuaciones totales son las siguientes:

TOTAL LOTE 1			
LICITADOR	<u>Of.</u> Económica	<u>Sostenibilidad</u>	<u>TOTAL</u>
FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.	75,00	0,00	75,00
DISTRIB. FRIG. HNOS. MESONES, S. L.	69,62	0,00	69,62

LOTE 2

1.- OFERTA ECONÓMICA

OFERTA ECONÓMICA LOTE 2		
	<i>IMPORTE MÁS BAJO</i>	<i>85.813,60</i>
LICITADOR	PUNTUACION DEL LICITADOR	
	<u>Importe</u>	<u>Puntos</u>
FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.	85.813,60	75,00
DISTRIB. FRIG. HNOS. MESONES, S. L.	87.969,60	73,16

2.- SOSTENIBILIDAD

SOSTENIBILIDAD LOTE 2				
LICITADOR	PUNTUACION DEL LICITADOR			
	<u>ISO14001</u>	<u>Bandejas</u>	<u>Residuos</u>	<u>PUNTOS</u>
FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.	NO	NO	NO	0,00
DISTRIB. FRIG. HNOS. MESONES, S. L.	NO	NO	NO	0,00

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre B, las puntuaciones totales son las siguientes:

TOTAL LOTE 2			
LICITADOR	<u>Of. Económica</u>	<u>Sostenibilidad</u>	<u>TOTAL</u>
FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.	75,00	0,00	75,00
DISTRIB. FRIG. HNOS. MESONES, S. L.	73,16	0,00	73,16

LOTE 3

1.- OFERTA ECONÓMICA

OFERTA ECONÓMICA LOTE 3		
	<i>IMPORTE MÁS</i>	<i>24.666,00</i>
	<i>BAJO</i>	
LICITADOR	PUNTUACION DEL LICITADOR	
	<u>Importe</u>	<u>Puntos</u>

FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.	24.666,00	75,00
DISTRIB. FRIG. HNOS. MESONES, S. L.	25.128,60	73,62

2.- SOSTENIBILIDAD

SOSTENIBILIDAD LOTE 3				
LICITADOR	PUNTUACION DEL LICITADOR			
	<u>ISO14001</u>	<u>Bandejas</u>	<u>Residuos</u>	<u>PUNTOS</u>
FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.	NO	NO	NO	0,00
DISTRIB. FRIG. HNOS. MESONES, S. L.	NO	NO	NO	0,00

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre B las puntuaciones totales son las siguientes:

TOTAL LOTE 3			
LICITADOR	<u>Of. Económica</u>	<u>Sostenibilidad</u>	<u>TOTAL</u>
FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.	75,00	0,00	75,00
DISTRIB. FRIG. HNOS. MESONES, S. L.	73,62	0,00	73,62

A continuación, los miembros de la mesa adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. - - Elevar al Órgano de Contratación la Propuesta de adjudicación a favor de la mercantil FRIGORIFICOS ORTIZ S.A., por importe de 100.991,95€ IVA NO INCLUIDO para el lote 1, por importe de 90.545,10€ IVA NO INCLUIDO para el lote 2 y por importe de 25.706,50€ para el lote

3, por tratarse de un contrato en función de las necesidades, de conformidad con la oferta presentada y los pliegos que rigieron el procedimiento, por los precios unitarios ofertados y proceder al requerimiento a la citada mercantil para que aporte, en el plazo de diez (10) días hábiles, la documentación indicada en el apartado II.5 del PCAP y delegar en los técnicos del Departamento jurídico de Cantur, S.A. la revisión de la documentación que sea aportada por la empresa licitadora.

Segundo. - Clasificar en segundo lugar la oferta presentada por la licitadora **DISTRIB. FRIGOR. HNOS. MESONES S.L.**, para los 3 lotes, de conformidad con la oferta presentada y los pliegos que rigieron el procedimiento, por los precios unitarios ofertados.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:58 horas del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Laura Gutierrez Bustamante

Cristina Lastra Riestra

VOCAL

VOCAL

Carlos Hernández de Sande

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez